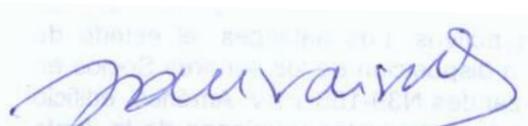


ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA VALLESCAN CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 23 días del mes de mayo de 2019, a las 20h16, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Vozandes N39-158 y Av. América, de conformidad con la convocatoria publicada en el diario "El Comercio" del día 14 de mayo de 2019, se reúnen en Junta General Extraordinaria los Socios de la compañía VALLESCAN Cia. Ltda., con el objeto de conocer y resolver los asuntos constantes en la referida convocatoria. Preside la Junta el señor Doctor Ricardo Cevallos en su calidad de Presidente de la Compañía; y, los socios presentes por unanimidad designan como Secretario Ad-Hoc al señor Dennis Fletcher L. El Presidente solicita que por Secretaría se constate el quórum. El Secretario informa que se hallan presentes los señores Socios que representan un total de \$216,920.00, equivalente al 63.80% del capital, lo cual se considera quórum necesario para que la junta pueda deliberar en primera convocatoria. El Presidente declara instalada la sesión en primera convocatoria, disponiendo que por Secretaría se dé lectura a la convocatoria efectuada en el diario "El Comercio" del día 14 de mayo de 2019, cuyo texto es el siguiente: "VALLESCAN Cia. Ltda. CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS De conformidad con la Ley de Compañías, se convoca a reunión de JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA VALLESCAN CIA. LTDA., a realizarse el día jueves 23 de mayo de 2018, a las 20h00, en el domicilio de la compañía, situado en la calle Vozandes N39-158 y Av. América, edificio Axxis, MZ, de esta ciudad de Quito, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: 1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente General referente al ejercicio económico del 2018. 2. Conocimiento y aprobación de los Estados de Situación Financiera y Estado de Resultados integrales de la compañía referente al ejercicio económico del 2018. 3. Conocer y resolver respecto al Informe de Auditoría Externa del ejercicio económico del 2018. 4. Resolver sobre los resultados del ejercicio económico del 2018. 5. Nombramiento de Auditores Externos de la compañía para el año 2019. 6. Autorizar la comparecencia del Gerente General en la Junta de Accionistas de la compañía Axxiscan S.A. para resolver respecto a la transferencia de activos. Los balances, el estado de pérdidas y ganancias y los informes se encuentran a disposición de los señores Socios en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Vozandes N39-158 y Av. América, edificio Axxis, de esta ciudad de Quito. Los Socios podrán concurrir a las reuniones de la Junta General, ya sea personalmente o por medio de un representante. La representación se conferirá mediante poder otorgado ante Notario Público o por carta con dicho carácter, dirigida al Presidente de la compañía. Para que la Junta General pueda considerarse constituida para deliberar en primera convocatoria, será necesario que esté representada por los concurrentes a ella, por lo menos la mitad del capital pagado. En caso de no estar presente el quórum necesario, se efectuará la segunda convocatoria en el plazo máximo de 30 días; en segunda convocatoria, la Junta se instalará con el número de socios presentes sea cual fuere la representación del capital pagado; en la segunda convocatoria no podrá modificarse el objeto de la primera convocatoria. Quito, 14 de mayo de 2019. Juan Francisco Vásquez Donoso GERENTE GENERAL VALLESCAN Cia. Ltda." Inmediatamente la Junta General pasó a tratar los puntos objeto de la convocatoria: **PRIMERO.- Conocer y aprobar el Informe de Gerente General referente al ejercicio económico del 2018:** El Gerente General procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2018, el cual es aprobado por unanimidad de los socios presentes. **SEGUNDO.- Conocimiento y aprobación de los Estados de Situación Financiera y Estado de Resultados integrales de la compañía referente al ejercicio económico del 2018:** Se concede la palabra a la señora contadora, quien procede a dar lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018, el cual se pone a consideración de los socios presentes, quienes lo aprueban en todas sus partes. En este punto se deja expresa constancia de la abstención de los administradores en la aprobación de balances. **TERCERO.- Conocer y resolver respecto al Informe de Auditoría Externa del ejercicio**

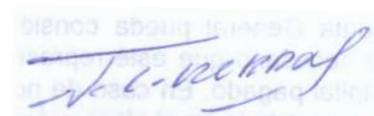
económico del 2018: Toma la palabra el Secretario y concede la palabra al representante de la firma auditora, quien da lectura a la parte pertinente del informe de auditoría externa de la compañía por el periodo 2018. Los socios por unanimidad aprueban el Informe de Auditoría Externa presentado por la compañía FFAST Financial Audit & Tax Services Cia. Ltda. **CUARTO.- Resolver sobre los resultados del ejercicio económico del 2018:** Toma la palabra el Gerente General y comenta a los socios que durante el ejercicio económico del año 2018 se ha generado una utilidad neta por el valor de \$344,798.74, y, sugiere que la totalidad de este valor se destine a la cuenta de utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores, lo cual es aprobado por los socios presentes por unanimidad. Se instruye expresamente al departamento de contabilidad para que efectúe los registros contables que corresponda. **QUINTO.- Nombramiento de Auditores Externos de la compañía para el año 2019:** Toma la palabra el secretario quien sugiere la reelección de la compañía FFAST Financial Audit & Tax Services Cia. Ltda. como auditores externos de la compañía para el año 2019. Los socios por unanimidad aprueban la sugerencia, por lo cual se aprueba la reelección de la compañía FFAST Financial Audit & Tax Services Cia. Ltda. como firma auditora de la compañía para el año 2019, y se instruye al Gerente General determinar el valor de los honorarios respectivos. **SEXTO.- Autorizar la comparecencia del Gerente General en la Junta de Accionistas de la compañía Axxiscan S.A. para resolver respecto a la transferencia de activos.** El Gerente General expone a los socios la necesidad que se le autorice para comparecer en la junta de Axxiscan en la cual se resolverá la venta de un activo, y cesión de derechos de promesa de compra venta. Los Socios presentes por unanimidad aprueban la sugerencia y autorizan al Gerente General para que comparezca a la referida junta de la compañía Axxiscan S.A. Sin haber otro punto que tratar se levanta la Sesión a las **21h05**. Con un quorum de cierre de junta del 100% del capital social. Luego de unos minutos de receso para la redacción del Acta, se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada sin modificación alguna. Firmando para constancia los socios asistentes, Presidente y Secretario que certifican.



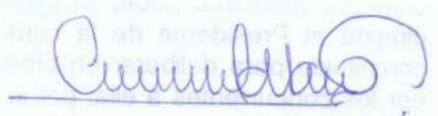
Mauricio Javier Guerra Salazar



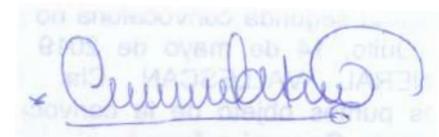
Edison Ramiro Cevallos Valencia



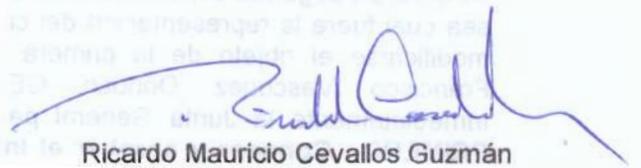
Juan Carlos Guerra Salazar



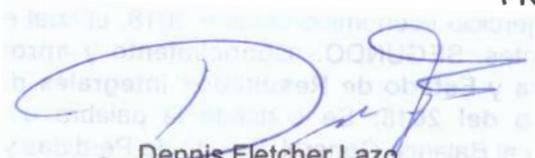
Edison Fernando Haro Ortuño



Diego Julián Rodríguez Rojas



Ricardo Mauricio Cevallos Guzmán
PRESIDENTE



Dennis Fletcher Lazo
SECRETARIO Ad-Hoc